

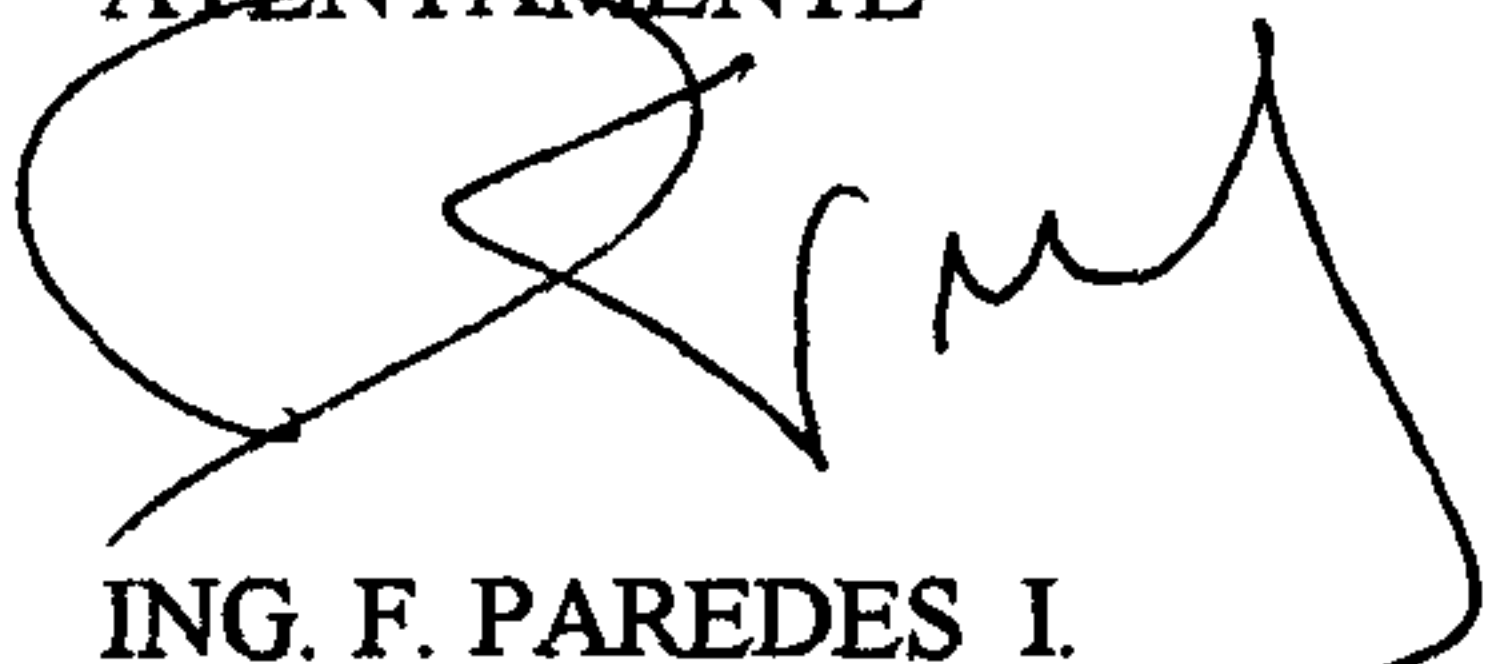
GUAYAQUIL, JUNIO 28 DEL 2002

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE CRUZCELSA S.A.
CIUDAD.**

EN CUMPLIMIENTO DE MIS OBLIGACIONES DE VIGILANCIA, FISCALIZACION Y CONTROL QUE ME IMPONE LA LEY DE COMPAÑIAS, INFORMO A USTEDES QUE HE REVISADO LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2000, ASI COMO LA GESTION ADMINISTRATIVA, Y HE PODIDO COMPROBAR QUE SE AJUSTAN NO SOLO A LOS REQUISITOS LEGALES, SINO TAMBIEN A LAS NORMAS DE UNA ADMINISTRACION MERCANTIL ORDINARIA Y PRUDENTE.

POR LO EXPUESTO, NADA TENGO QUE OBSERVAR A LA GESTION SOCIAL ENCOMENDADA A LOS ADMINISTRADORES, NI A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO CITADO.

ATENTAMENTE



ING. F. PAREDES I.
COMISARIO
REGISTRO # 0.3006

28 JUL. 2002

